THRENO SACRO,
ORACION FUNEBRE PANEGIRICA,
EN LAS HONRAS, Y PIADOSOS MANES
DEL POTENTISSIMO REY DE LAS ESPAÑAS,
YMONARCA DE AMBOS MUNDOS.

EL SENOR

# PHILIPO OVARTO EL GRANDE, EL CATOLICO, EL PIADOSO, OVE REYNA YA ENEL CIELO.

DIXOLA

EN LA REAL CAPILLA DE PALACIO, A LA Real, y amabilissima presencia del Rey N.S. que Dios guarde,

YLACONSAGRA

AL SERENISSIMO SEÑOR, EL SEÑOR D. IVAN DE AVSTRIA.

EL REVERENDISSIMO P. Fr. FRANCISCO Rubio, Predicador de su Magestad, de la Orden de San Geronimo.

MAESTRO
De Sagrada Eferitura, y Theologia Moral,
PRIOR

DOS VEZES DEL REAL CONVENTO DE N.
Schorade la Effrella, Cafa de fu profession, en la Rioxa,
VISITADOR GENERAL

De todos los Monafterios de los Reynos de ambas Caftillas.

DIFINIDOR GRNERAL

De toda la Religion, y del Capitulo priuado.

THRENO S'ACRO,

EN LAS HONRAS,Y PIADOSOS MANES DEL POTENTISSIMO REY DE LAS ESPAÑAS.

THOMARCA DE AMBOS MUNDOS,

### PHILIPO OVARTO EL GRANDE, EL CATOLICO, EL HADOSO, VERENA YA ENEL CIELO.

EN LA REAL CAPILLA DE PALACIO, A LA

YLACONSAGRA

### AL SERENISSIMO SENOR.

FE SENOR DAVISED AVSTRIA.

EL REVERENDISSIMO P. Fr. FRANCISCO

DOS VEZES BEL REAL CONVENTO DE N.

### AL SERENISSIMO SEÑOR,

## EL SEÑOR

DON IVAN DE AVSTRIA.

SERENISSIMO SEÑOR.



VMILDE A los pies de V. A. pongo en fus manos esta Oracion Funebre Panegirica, que dixe en el Aniuerfario Sagrado, que se celebro à 17. de Setiembre, en la Real Capilla de Pa-

lacio, à la respectable memoria de su gran Padre de V.A.y gran Duesio nuestro, el Señor Rey Don Phelipe Quarto el Grande, que reyna ya en el Cielo. Bien conozco que es atreuimiento, pero disculpable es, pues sue seruido V.A. de significar, que le pareció bien, quando le merecì por oyente (así me lo certificaron) y deuo juzgar, de tan benigno, como Real animo, que sue, querer alentar la desconsiança de mi insuficiencia, para que la diesse la estampa. Obedezco gustos la insinuacion de V.A. (que para mi rendimiento, es expresso, y so-

72

berano imperio) y folo fiento, que sea tantaverdad, en esta Oracion de Heroe tan gloriosamente grande, lo que del grande Alexandro en todo, grande; solo permeno en la gloria. Y explica su Conentador su permeno en la gloria. Y explica su Conentador su permeno en la gloria. Y explica su Conentador su permeno en la gloria. Y explica su contentador su permeno de las Oradores llegó à alabarle, como merceia ser alabado. Este es mi honros sentimento, y desto pido y operdon à V.A. No, de no dilatarme aora en sus merceidos elogios, porque en mi estimacion, y en la verdad (como de Honorato dixo Hilatio:) Todos los majores se cissar, en solo el glorios sistemo nombre, de quienes hijo de tal Paure. Guarde Dios à V.A. muchos se lizes assos, &c. San Geronimo el Real de Madrid, Octubre à 11. de 1677.

de V.A.y gran Ducio necltro, el Señor Rey Don Phelipe Quarro el Granus, que reyna ya en el Cielo, Bien conozos que es atreuimiento, pero difculpable es, pues fue fernido V.A. de fignificar, que le pareciò bien, quando le mereci por ovente la fis

25.3

A Short at app an Fr. Francisco Rubio.

la estampa. Obedezeo gustoso la minutacion de

-ol y, oliones es comimilaron im en que CEN-

CENSVRA DEL MAESTRO FRAT PEdro de la Serena, Prior que ha fido del Conuento de Santa Catalina de Talauera, Vistrador General de Santa Catalina de Talauera, Vistrador General de bilado en la de Prima del Colegio de nues

aquel fentimiento diferero de Calsiodoro: E orden de nuestro Reuerendissimo Padre General el Maestro Fray Domingo de Riuera, he visto vna Oracion Funebre, que dixo à la Magestad Catolica del Rey Carlos Segundo nuestro Señor en las honras que celebro en fu Real Capilla, en gloriofa memoria de fu padre, el Senor Philipo Quarto el Grande, de feliz recordacion ( piadofo empleo, y digno de tan generofo filial pecho )el Reuerendifamo Padre Fray Francisco Rubio, Predicador de fu Magestad: y hallo no solo el que està muy conforme à las buenas costumbres dogmas de la Fè, inteligencia folida del Texto Sacro, y buen fentir de los Padres, fino que la dignidad de la matéria, y el ingenio del Orador estàn ta proporcionados, que siendo aquella tan grande por naturaleza; y tan foberana por gracia, este no descacció de su obligacion; continuando siempre en ella la grauedad de sentencias, y peso de ingeniolos difeurlos, que pedia tan Real fugeto, con peregrina, y admirable erudición en diuinas, y humanas letras: víando de aquellas con tal magisterio, que fe reconoce la familiaridad grande con que las tratas

y deestas con tan primor, è imperio, que como otro Geronimo (no puede negarse à tanto Padre el Orador, siendo hijo suyo, y mas acertado imitador de su eloquencia) las reduce à vna noble, y sagrada seruidumbre: Artes ingensas, quas cum bumana eloquenta conficam i universa solize del Maximo Dostor de la Iglesia) ancidades las diuine sapientas constituis. Desempenando (y bien) asual su diuine sapientas constituis.

de patribus ogregie ditta confirmir, para incluir en las margenes éthrechas de vna hora todo el lleno de virtudes
heroicas en que floreció nueftro piadolísimo, y gran
Rey Philipo Quarto el Grande(y repitto el Grande,
porque fi confifte la grandeza del reynar, en fer dueno de los coraçones, iniguno mas ducño, ni que con
mas foberano imperio dominasfe los ingreidos alientos de nueftra Nacion Elpañola ) y perfuadir con tan
religiofas Reales acciones (dignas de inmortal gloria) à fus oyentes el camino del Cielo: con tan peregrino arte, è ingeniofa fuspension, que ni la verdad
definuda dexò de hallar acogida en sus nobles pechos,
ni la reprehension mas seuera pudo motivar azedias

en la inclinación mas torcida. Muy fatisfecho ha de quedar el defeo(no se finacido de la comun proclamacion, u de la propia validad) de tantos como anfian porque falga a luz esta Oracion, pues hallaràn en ella, con la agudeza de Quintiliano, toda la dulcura de Plinio; con el lleno de Ciceron, toda la grauedad de Frontonio, en va estilo tan fin linage de violen-

cia, que ni le realça el cuydado, ni le pulcel desvelos porque si en otros suele ser trabajo costoso de continuadas vigilias el apropiarse decorosas vozes; en el Autor desta Funebre Oracion es naturaleza; y asís se merece mas que do gracia, muy de justicia, la licencia que pide para darla à la estampa. Asís lo siento: S alvo, &c. En San Geronimo el Real de Madrid en 3. de Octubre de 1677.

sucoro no suer refultado inconueniente ainquino de la centura, à onien centri diche apropazione pati par lo

Fr . Pedro de la Serena.

Frey Domingo de Ricera, Priory General.

Pormandado de N.R. P. Central.

Fr. Light & S. Mignel, Secretario.

Li-

183

Oset Macftro Fray Domingo delligera, Prior defte Real M mafterio de S. Bartolome, y Gel neral de la Orden de nueltro Padre San Geronimo, por el tenor de las prefentes doy licencia al Reuerendifsimo Padre Fray Francisco Rubio, Predicador de fu Magestad, para que de à la estampa vn Sermon que predicò en las honras del Señor Philipo Quarto, que le intitula, Threno Sacro, Oracion Funebre Panceirica, en las Reales honras, y piadofos Manes del potentifismo Rey de las Efpañas, y Monarca de ambos Mandos, el Señer Philipo Quarto el Grande, el Catholico, el Piadofo, que reyna ya en el Cielo, atento no auer refultado inconueniente ninguno de la censura, à quien remiti dicha aprouacion; y assi por lo que à mi toca doy dicha licencia, para que se imprima. Dadas en este Real Monasterio de S. Bartolome en diez de Octubre del año de mil y feiscientos y seten; ta y fiete.

Fray Domingo de Riucra, Prior, General.

Por mandado de N.R "P. General.

Fr. Iofeph de S. Miguel, Secretario.

APRO-

APROBACION DEL DOCT OR DON PEdro Rodriguez, de Mosforte, Predieador ée su Magested, y su Capellan de Honer, Catiste ador del Supremo Consejo de la Inquisicion, Examinador Apostolico, y Synodal del Arçobispado de Toledo, y Cara del Real Palacio de su Magestad.

N el Aniuerfario, à parentacion Real, que cada año celebra la obligacion cariñofa de el mejor hijo, à la gloriofa memoria del mejor padre(este Philipo Quarto el Grande, y aquel Carlos Segundo nueftro Rey, y Señor)orò el Reuerendissimo P. Fr. Francifco Rubio, Monje del Gran Geronimo, y Predicador de su Magestad; cuya Oracion, para el comun interès de los que no la pudieron oir, se estampa, porque la logre el deseo presente, y el de la posteridad : y porque (cumpliendo con la ceremonio la ley de estos Roynos, la remite à mi censura el señor Don Alonso Rico de Villaroel, Vicario desta Villa deMadrid, por el Ilustrissimo Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia, Primada de las Españas, Sedevacante, bien acosta de fu reciente dolor)digo que es el fugeto de fus difcurfos por sus aciertos ran acreditado, que la remission parece que viene pidiendo mas su alabança, que su censura,y vno, y otro lo mira en mi impossible la razon: la censura, pues, no la mira capaz el cuidado, en quien està tan lexos de errar:ni la alabança, porque fiendo fospechosa la mas justificada, no descansarà jamàs fu modeftia en la cama de la lifonja;y mas quan-

do pudiera mullirsela tambien mi conocimiento, y mi amistad, Olvidado este rato de lo que tiene visos de passion, quise con los ojos de la rectitud, ver lo que de fagradas, y profanas noticias se valio su erudicion, para aclamar la fama, que dexò de si el mayor Rey de dos Mundos ; y auiendo fido en el lo mas la prudencia con que gouerno fus Reynos, y fus acciones.Cumplo con dezir de la eloquencia de quien la ponderò, el encarecimiento del Pelto, cenfurando la Oracion con que Epireme aclamò à Arlo, gloria de su Athenas : lile dignior prudentia nec impar eloquentia Peli. ifte. En dos partes halla mi admiración aquella difunta, y venerada Magestad : Vna, en la Vrna Real de el Pantheon de San Lorenço: y otra, en las vozes deste Orador suyo: Viuo, hizo la acció mas sin exemplo, a fue medirle con ella; en fu Magestad fue esta preuencion fuerça de fu defengaño, aueriguando la capacidad, en el fitio mas durable de fu mortalidad, y en mi fospecha; vna experiencia, de si seria medida, vna sepoltura, para contener al quono cabia en los dilatados espacios de la tierra, y aora difunto, conozco no pudo fer mas reuerente medida de su fama, sino la eloquencia desta aclamacion. Tuuo tambien lo preciso de Oracion Euangelica, que es poner à los ojos vna idea de desengaños: y como qualquiera es medicina para las dolencias del Alma, defaçona quando fe aplica, pues defabre fi fe oye como fin defta engañofa duracion; pero (gracias à quien la dixo ) està tan suauizado este recuerdo, que sin faltar à lo preciso de la

UVA.BHSC.

verdad, queda agradecido el defengaño. Que aunque fue instruccion del mayor Orador de la antiguedad Romana, que en materias tan graues, fiempre es delito el allco de las vozes: Vitiofum est in re feuera delicatum ciercia in fere Sermonem, fue aqui menefter fer tan dulco la ele- Reib. uacion de sus ecos, para que no saliesse en publico el llanto, que en lo interior de la lealtad ania mouido la memoria de su difunto dueño, pues se embaraço la ternura de los ojos con la admiración de los oidos. Tuuo en su feruor lo que pedia funcion tan sagrada; tributando enfeñança à quien le ola con tan espiritual destreza, que haziendo alabanças los auisos, aun la obstinacion no se negàra al fruto de tan importantes doctrinas, pues todas fueron luz para enfeñar à viuir, y enfeñar a reynar. Fue, en fin, la accion el mas cabal desempeño de vna obligacion vestida de tan sagradas circunstancias, con que se assegura lo que mas importa, que es auer sido muy conforme à los dogmas de nuestra Fè, al mas seguro sentir de los Santos, y al mas verdadero arancel de las costumbres. Assi lo fiento, y lo firmo: Salvo,&c. Palacio, y Octubre 7.de 1677.anos.

El Doct. Don Pedro Rodriguez. de Monforte.

Li-

#### Licencia del Ordinario.

Os el Licenciado Don Alonfo Rico y Villaroel, Dignidad en la Santa Iglefia Magistraloc Alcalà de Henares, y Vicario en interin Sedevacante de la Villa de Madrid, y su Partido. Por la prosente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para
que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que el
Reuerendisimo Padre Maestro Fray Francisco Rubio, del Orden de San Geronimo, Predicador de su
Magestad, predicò en la Capilla Real en las honras de
el Rey nueltro Señor PhelipeQuarto, atento de nuestra comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Madridà 7, dias del mes de
Octubre de 1677.

Licenc. Don Alonfo Rico y Villaroel.

Por fu mandado:

Lucas de Cabañas, Notario.

FOR-



ORZOSA, y honrada obligacion nos conduze oy à todos, para celebrar en tan escogido, y soberano concurso, este Aniuersario Sagrado, esta parentacion Real. Es sorçosa(digo) la obligacion,

porque son deuidas honras à nuestro Rey, y Senor natural, las que le dezimos, no las que le hazemos; que hazer honras à los Reyes, solo Dios es el que puede hazerlas. Es honrada tambien, porque tiene noble parte en ella el agradecimiento; y es bonra (dize el Seneca Español) la grassinal, como la ingratistal es debonra.

Con todo ello, candidamente confiello, que por mas que sea tan forçosa, y hontada la obligacion, me hallo oy embaraçado de confuso(y no por la grandeza de la materia, y el gran empeño en que me pone, no, que ya vengo con noble desesperacion de ambas cosas, conociendo, que ni podrà mi insuficiencia igualar aquella, ni cumplir deuidamente con este sino por que me desalienta la voz, me tassa la respiracion, hasta el desfallecer, hasta el desmayo, solo el considerar, que tengo de hablar como de muerto, de vn Rey, que viuo, sue la vida con que viuiamos todos, el aliento con que respirauamos.

O vezes de lo humano! y ha de tener vozes la elos

quencia, animofidades la Rethorica, para declamar le muerto, à la prefencia Real de tan gloriofos hijos, de tantos, y tan leales Valfallos? A fulpiros, à llantos, à follocos, defeabellandofe España (como se desgreñaua la Grecia, en las pompas sunerales de los Padres de la Patria) deuiera ser la declamacion, en la respetable memoria de vn Rey, tan Padre, de prenda tan de el Alma.

Valgame Dios! que fue aquello, que à todos se nos murieron de dolor los coraçones al verlo, y se nos desmayan al referirlo? Fue en la verdad Christiana; el mas desengañado ausso de lo que somos. Morta-

les que al fin muriò?

Aguarda, que essa loable, religiosa, y santa costumbre de inuocar los Oradores Christianos el fauor Diuino, en los principios de sus Oraciones Sagradas, me suspende dignamente aqui, en el feruor primero de mi Oracion, porque suera culpable olvido en vn Orador Religioso, quando (aun el superficioso error de los Demosthenes, y los Cicerones) no olvido à sus mentidas Deidades esta reuerente memoria, en los euvadados publicos.

Alsi, pues, Omnipotente Señor, Gheouà Supremo, arbitro eterno de todo, y Eterno Padre de las Lumbres, pues fois primera Fuente de la luz, dadme luz Hijo de Dios Altifsimo, confubftancial en todo al Padre, pues fois Palabra eterna, dadme palabras. Efpiritu Diuino, y Santo, que procedeis eternamento de ambos, como de va principio, dadme espiritu. Y

187

vos Virgen Soberana, Santissima Maria (Hija del Fadre, Madre del Hijosy Esposa del Espiritu Santo) sed me intercessora siles ; y pues celebramos oy vuestro dulcissimo Nombre (Maria, significa, la que instraj ilustrad mi entendimiento, y dadme licencia, para que en esta posicion rectasque no estrafaron las mayores suzes de ambas segleitas, Griega, y Latina) sos faludo reucrente con el Paraninso Arcangel, diziendo: Dissete satve llena de gracia, y llegue yo, gran Señora, à merecerla, con que tendre para el acierto suc, espiritus, y palabras de barra gracia, dignas de empleo tan Real, como declamar las honras, y piados manes del potentissimo Rey de las Españas, el Señor Don Felipe Quarto, el Grande, el Catolico, el Piado-so, que reyna y a en el Cielo.

Efte es el gran affumpto (S. C.R. y A.M.) efte es (Señor) el gran affumpto defta Oracion Sagrada, que hafta aora las inuocaciones Diuinas me han fufpendido efta tan deuida reuerencia à vueftra Real, y ama-

bilissima presencia.

Mortales, que al fin muriò, como mueren todos, el que viuiò como ninguno? Que al fin muriò, que arranco la muerte del Libano de la Christiandad el Cedro mas frondolo, que coronò gloriosamente sus cumbres? Que al fin muriò, y se fecò el coronado girasol, que desde las tierras de su dominio, mirana girar al Sol por todo el ambito de el Orbe? Que al fin muriò, y se marchitò el Godo Clauel purpureo, fragrante pompa del facro Hibleo de la Iglelia, de los como del como del

154

Elifeos de España? Tal, y tan recio temporal corriò; ran destemplado con la influencia infausta de grosera exalacion, que en conjuncion bastarda, de infiel, vapor escandaloso, se encendió en la Essera, al trage de essa palida horrorosa llama, que se llama comunmente, Comera.

Dizen, que es fatal à los Reyes, yo dixera que es benigna y gran piedad que tiene de fus Magestades el Cielo, porque ya que en la tierra les retira tanto la lifonja, essa de fagradable noticia de la muerte, se la dà tan preuenida el Cielo para su desengaños. Pero hombres (oy es el dia destos desengaños) que cometa mas infausto para morir vn Rey, que auer nacido hóbre? Ni el Cielo, ni las inteligencias Angelicas, parece que pueden llegar à precindir entre el nazer, y el morir, entre la vida, y la muerte. O vida a penas vida! Logremos esta luz, que nos dàn las sombras de la muerte.

Naciò el mejor Rey en mi Belé Sacratifsima, vna noche, defde entonces buena, y dize San Matheo, que luego fe viò en el Cielo vna luziente Eftrella, y acrecienta San Lucas, que fe poblaron luego las campanas del ayre de Efpiritus Celeftes, dando la alegre nueua à vnos Paftores, y para que le hallaffen, eftas feñas.

Ponderemos ambas cosas. Dizeles el Angel: Hallareis ou recien nacido Infante, embuelto en onos pobres pañes, y reclinado en ou pefebre. Real, y ostentos sismo aparato por cierto! Angel de Dios, y estas son señas de un Infante ? Si , y Principe de las eternidades , y Rey de Reyes,que Rey le aclaman los de la feliz Arabia. Digo que fon raras las feñas, y hazelas mas raras la explicación de San Bernardo.

Vès (dize) effos to fcos palos de que se forma el pefebre, Trono Regio de este recien nacido Rey? Pues abe que reprefentan los lesso de que se formò la Craz. Vès essos pobres pasos (dize) essos en que està embuelto? Pues sabe, que significan el Sudario, y la mortaja del Sepulco. Santo, y Eterno Dios! y este es el Infante recien nacido? y este es el recien nacido Rey, que vienen aclamando los Reyes? En que conocen que es

Rey?en la Estrella (dizen) pimos fu Bstrella.

Pues bien: Que Estrella era cita? aueriguemos esto. Era Estrella de las fixas en el Firmamento? no (dize San Pedro Chrisologo)que se movia alpaso de los Reyrs. Valgame Dioslque tan allà llega el mouerse al passo, al gusto, y al semblante de los Reyes? Era Estrella de las errantes? no (dize mi Geronimo) que no declinana el rumbo, era guia de Reyes; y quien guia al Rey, deue ser muy recto en todo. Pues hombres de Dios, que sue su verdad aquella Estrella? El Adamanzio Origenes dize expressamente, que se me decidio de nuevo en la Estrella? El Adamanzio Origenes dize expressamente, que se me tendió de nuevo en la Estrella trage de Cometa.

Ten, pues, fiel Angel le anuncia à los Paftores, recien nacido, aunque fea recien nacido, aunque efte en cien nacido, aunque fea recien nacido, aunque efte en la primera eftacion de su vida (ò vida apenas vida!) ni el Cielo podrà mostrarle, sino herido y a del fatal Co350

meta de la muerte, ni el Angel en tenderle, fin ocomo muerto ya, y amortajado en el Sepulero; porque à la verdad, el Cometa mas infaulto para la muerte de vn Rey( aunque fea el hóbre. Dios, Soberano Rey de los

Reyes) es el auer nacido hombre.

O Señor, y como estaua en este Christiano conocimiento su gran padre de vuestra Magestad, y gran
dueño nuestros! Apareciò lleno de horror aquel statal
Cometa: dixeronselo à su Magestad, rezelando el paligro (su natural agrado diò à la lealtad licencia) y
respondiò sin mostrar, ni leue turbacion en el semblante: Muchos dias ba que traygo mi muerte delante de los
ejes, a si, no me basen muedad essa pressono. Poder de Dios
inmenso! Toda la classe de los mas desengañados contemplatiuos, no pudo sormar palabras de mayor desengaño. Muchos duas ba que traygo mi muerte delante de los
ejes. Que verdad tan del Señor Philipo Quarto, confirmada con sus experiencias!

Desde que se coméçò la Real Fabrica del Pantheö (funesta citra de las marauillas del Orbejno huuo dia (no se si hora) en que no tratasse de la muerte. Con el Prior del Escurial, con el Religioso Obrero mayor, con los Maestros de la Obra, todo era conferir la disposición de los nichos, la forma de las vrnas, el luga de la suya. Valgate Dios por Señor, tan muerto en vida! Acuerden le alía al gran Philipo de Macedonia, que es bombre mortal, que el Philipo grande de España, no ha menester que se lo acuerden, porque el acuerdo presupone olvido, y no se olvida lo que se tiene delante de los ojos.

Tantas jornadas al Eleurial, que fueron fino carreras de aquel Sol, à reconocer fu Ocafor Que prodigiofo quifo hazerle quando muriò el Señor Principe DBaltafar Aun mas prodigiofo le quifo hazer en San
Lorenço, que el Señor Carlos Quinto le hizo en Iulte, pues quifo enterrar fe en vida, tomando efte Santo
Habito de mi gran Padre San Geronimo, que afís fo
lo eferiuiò fu Mageftad al Prior, de fu R eai mano: Ya
busiera fislo mestro Compañere (que lagrimas nos costò esta
clausula!) I a busiera fido mestro Compañero, desde que muriò la Reyna sino surra per la muerte del Principe. No mere
eimos tener tan honrado Compañero, pero mejor nos
essus de no tener le, para tener tal Rey, y Señor.

O quantos le merecieron su Real agrado(y aun hizieron grande su fortuna) solo con tratarle de su Eseurial, de su Pantheon la ser capaz de lisonja, solo por este lado, pudieran lisonjear al Sesor Philipo Quarto. O prodigio de los prodigios l Que la memoria de la muerte (que naturalmente haze à todos horror ) le fueste à aquel gran Sesor dulce lisonja? Si; y tan de su agrado le sue, que su Magestad mismo, con vna vara midió su vrna, se midió à si, y dixo muy sereno el rostro y ana legre) si, bien cabre aqui, bien me viene.

Mundo de Dios que dixesse que le venia bien, que cabrià alli(y tan holgadamente, y tan à la medida de su guito) el que no cabia en dos mundos ! Celebren profanas letras la casual cayda en tierra del grando Alexandro; diga en fasso vaticinio la lisonja, que medir assi la tierra aquel Mouarta Griego, sue tamar la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tamar la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tamar la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tamar la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tamar la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tamar la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tamar la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tama la possibilità di la tierra aquel Mouarta Griego, sue tama la possibilità di la tierra aquel di la ti

107

Ciclo.

Señor, mucho nos ha hecho adelantar el passo aquel Cometa infausto. Entremonos con el à nuestro desengaño, admirando el que tuuo siempre de su muerte, su gran padre de vuestra Magestad, y no hemos tocado hasta aora en lo ponderoso de su vida, Ara, bolvamos, y no haga nouedad; desarme el ceño el puntual escrupuloso, que ya sabemos (desde Ezechias, piados sismo Rey de sudà) que sabe el Solen Palacio retrogradar por muertas sombras, para dar nueva luzà la vida de los Reyes.

Para el Imperio, pues, de dos Mundos (como dezia) definio el Cielo à nueftro gran Monarca, enriqueciendole con tantos dones la naturaleza, tantas virtudes la gracia, que es Dios verdad, Cortefanos, (fea dicho fin perderle el respeto à lo possible de despues) que no sè que hasta entóces huu iesse depostado Dios en sugeto humano tantas, y tan amables prendas; tantas, y tan heroycas virtudes, como puso en aquel

gran Rey, y Señor nuestro.

En lo natural (que sobre el oro purissimo de la mas esclarecida sangre, asientan ricamente los preciosos esmaltes de las virtudes) mas parece que sue hijo de sur

propia eleccion, que de la naturaleza.

Solo Dios pado escoger linage y escogio el de Abraban (dize San San Pablo) los demás tuman el que les dán. Yo adoro lo que San Pablo dize, pero deleme licencia para dezir, que no parece que fue Dios folo el que elcogió el linage, tambien parece, que le elcogió el Señor Philipo Quarto, pues fu Mageltad milmo, con todo fu altisimo entendimiento, no pado idearfe en lo humano, mas excelfo, y respetable el origen, mas gloriosamente esclarecida la prosapia. Las cuidencias no sa prueban.

Naciò, pues, para gran gloria de España, en la antigua, noble, y leal Ciudad de Valladolid; Valle (no del Olid Moro, como allà dizen los vulgares) fino, Valle de Lides, porque se decidian alli, y se pendenciauan las nobles lides Castellanas; que en el Marcial terreno (como del Emperador Honorio lo cantò Claudiano) en la Campaña (como de Hercules, Theocrito ) en el Valle(digo) de las lides, y del valor Castellano, auia de nacer un Principe Castellano viejo tan valeroso, de fiendo de tan dulce genio, tan pacifico, le temblaron todas las Naciones enemigas, quando supieron, que en fus mas floridos años dixo estas animolifsimas palabras: En dexando frador, me ver àn mis enemigos, nieto de Carlos Quinto, como le vieron à fu pefar Marte Español, dando calor à las Campañas de Lerida, y le huuieran visto sobre las de Barcelona, Portugal, Napoles, Sicilia, Portolongon, Flandes, à no tener tal fiador.

En lo Politico, su educación Real, no solo dire que fue condigna à su grandeza (clarò està) sino de admiración al mundo, pues al passo que iba creciendo en 145%

la edad, se auentajana à todos en los nobles exercicios de buen Cauallero, tanto (con que destreza dizen que manejana la espada!Con que valor rendia en las monterias las fieras! Con que ayrofa gallardia montaua en los cauallos! Con que firmeza era dueño de ambas fillas! Que primoro lo gusto tuuo en la pintura! Que escogido en la poesia! Que eleuado en la mufica! Que noticias en la historia! Que erudicion en las buenas letras! Tanto fe auentajau a rodos(digo) que le fobraua el fer Principe de Espaisa, por fer en todo ventajolo à todos.

- Poretfo (en lo Moral)por fus amables prendas, y heroyeas virtudes, se mereciò el gloriosissimo renobre de Grande. Philips Quarto el Grande , le aclamara fiempre la fama, y con razon, pues fue vn Rey, en la verdad, gloriofamente Grande. Grande en la Fe, grande en la piedad, grande en la deuocion, grande en la tolerancia, grande en la justicia, grande en la liberalidad; y al fin, como tan honrado Señor, grande amigo de la verdad, con que (à poderse estrechar el mar casi inmenso de las grandezas del Philipo Grande)no se si me dixera que cran estas las margenes.

#### Grande amigo de la Verdad.

Ve prenda tan Real, y tan propria del Señor Philipo Quarto! Hombre mas amigo de la verdad, no le conocieron los figlos. Despues confirmaremos esto con sus Reales palabras. Oygamos ao-

10

ra las del Rey Carlos O Auto de Francia, que fon muy proprias para tan foberano auditorio. Estando enfermo, yn dia antes de su muerte, pregunto à vn criado de los de su Camara, dezidme: Porque ay ran pocos Rose Santos canonizados? Digna pregunta de vn Rey. Pero, Señor, no ha de ser esto para la hora de la muerte, mejor es preguntarlo antes, y saber la causa que

priua à los Reyes de tanto bien,

Pues cierto Cortefanos, que me parece à mi, que de buena razon, to los los Reyes auian de fer Santos, Porque el puelto Soberano, no les permite leu defliz, fin que se note: quanto obran, es fiempre lo mejor, tan conferido primero en los consejos, tan confultado. Quanto oyen es lo mas felecto. Quien habla al Rey, que no sea con las mas decentes, y escogidas vozes? Por esso tenen tan de eleuacion los entendimientos; no entra vulgar especie en ellos, y asís son de admiracion los discursos que forman, Oraculos las palabras que pronuncian. Al caso.

Pues si todo en los Reyes es lo mejor (buelvo con justa admiracion à la gran pregunta del Rey Carlos Octauo de Francia) Porque y traspecer Reyes Santos camomicales Enmudeciò el criado à quien se lo pregunta-ua, no supo que responderle (no lo estrasso, porque lo que de ordinario trata los palaciegos diuertidos, ni es para que ellos sean Santos, ni para que otros lo sean) y respondiòs el buen Rey à si mismo: Porque tienen pocos que les tratem verdad. Lastima lamentable, y tan antigua, que la llorò el Seneca Español, quando dixo:

Lue

Que los Reyes mas poderofas, folo rienen falta de un bombre, que les trate verdad y fe oponga d los engaños. GRACIAS A

DIOS QUE VEMOS.

Ovgamos aora con reuerencia las Reales palabras del Senor Philipo Quarto, en aquel memorable Decreto,que fue seruido su Magestad de embiar à todos los Confejos el año de 1643. Yo es mando con toda pres cife ne dize) que fiempre me trateis perded lifamente, annque os parezea que fea en cofa contra mi gusto : que aunque estry cierto ( que fi Dios no me dexa de fu mano yo no le tendre en nala, que fea contra lo que os digo) como bombre puede fer que falre en algo; y para en efte cafo es quando mas be menefter, que mis Ministros me bablen claro, y no me dexen errar. Y mirad,que os pedire estrecha quenea à todos se aviendo yo declarado me poluntad en esta forma, vosotros no cumplis con ella. Hobres, que es esto que hemosoydo ? Mas que Decreto del Rey, parece Bula de fu canonizacion. Al cafo. Pues si como dixo el Rey Carlos Octavo de Francia; Ay can pocos Reyes Santos canonizados, porque tienen pocos que les traten perdat. Defeando tanto el Senor Rey D. Philipo Quarto de España, que sus Ministros se la tratassen en todo, luego no folo fue Grande en fer gran amigo de la verdad, sino que por su suma verdad, y heroycas virtudes, podemos esperar, que la Verdad suma de la Iglesia nos le canonize de Santo.

S la liberalidad el mas bello floron de la Coro-na de los Reyes: A mi Ro (dixo Hildeberto) mas le ilustra lo que da que lo que tiene, aunque tenga el Cetro de tanto Imperio en fu Real mano : y pongome aqui en esta confideracion. Valgame Dios! Cortesanos, en quarenta y quatro años de Reynado, q mercedes haria la liberalidad generofa del Señor Philipo Quarto? Esto no cabe en las fumas, ni es possible. Podere mucho el Plu tarco al graCiro, venerado Rey dePerfas, y deMedos, que fue tan liberal, qfe mandò enterrar (no en prna de marmoles, ni porfilos) fino en pua haza, en pua tierra de pan lleuar, para eftar dando fiempre à sus Vasfallos. Que al fin la tierra son contados los frutos que dà; y las mercedes que hizo la gran liberalidad del Señor Philipo Quarto (en Obifpados, en Dignidades, en puestos, en plaças, en oficios, en Encomiendas, en rentas ) no folo fueron fin quenta, fino que impossibilito el que se pudieran contar, pues mando quitar los libros donde fe eferinian, que no se viaffe mas el escrinirlas. Pensamiento à la verdad altissimamente generoso.

Tenga allà ef gran Rey Affuero libros, anales de los feruicios que le hazian fus Vaffallos, y de las mercedes que les hazia. Ponga de nueuo, inuente el Señor Rey Don Alonfo el Sabio de Caltilla, en las leyes de las Partidas, el titulo de Galandones, que antes no eftaux en el Derecho: que al fin effe titulo, y aquellos libros, nos dizen, que cupieron en ellos las mercedes que hi-

zieron ambos Reyes; mas las que hizo à fus Vasfallos la gran liberalidad del Señor Philipo Quarto el Gráde (en significación de que ni en titulos, ni en libros cupieron) no aya libres.

#### Grande en la Iulticia.

E Ste es el blason mas glorioso de los Reyes, y vnicamente parece que sue el gloriosissimo blason del Señor Rey Philipo Quarto, pues la palabra mas frequente de su Magestad à todos sus Ministros, era dezirles: Hazed Influis. O quantas vezes le consultaron sentencias de muertes; y aunque se le moria el coraçon de compassivo, respondia cun seue; ridad Real: Hazed Influis!

Digalo aquel memorable Decreto, que se siruió su Magestad de embiar à todos sus Contejos ; el año de 1643. como ya dixo. En segundo lugar es sedeno, que pongais gran atencion en la administración de la susticio, sus mirar à respecto bumano, ni desar de executarla por sines particulaves; puer si en esto humesse algundos sus desar de la quenta estrecto, que auxi de dar à Dios ya la tomar yo tambien, y. castrograf con gran riger à qualquiera que entendiere, que no cumple con lo que deva à Dios y à sa Rey.

O Iusticiero Rey! Señor, sin mirar à respelto bumane, ha de ser la justicia? Si sea en buena hora. Pero deme V. Magestad licencia para que le pregunte : Y si por algun frangente se atraucsara la vida de el Principe nuestro Senor, vuestro hijo, y vnico heredero? Rese

pon-

ponda fu Magestad, que solo su Magestad puede refponder à esto. Sucediò, que vno de sus criados cometiò vn delito; consulto à su Magestad el Inquisidor General, pidiendo licencia para el castigo, y responsible. To os la dop, protestando, que si mi bijo biniera delinquislo, es se entregara con qual polinatad. O sufficiero Rey, digo otra vez, y lo dire mil vezes!

Del Santo Rey, y Señor Don Fernando el Tercero de Caftilla, se refiere, que con el ardiente zelo de la Instituta, lleus el ambre la leña para coffigur à un deliminante. Glorio se accion de Catolico! Pero aunque tan glorio fa, ya se vè que no llega. O Abrahá Españo! A vuestro mismo hijo? Mas parece que se ajustana esto. Pero à todas luzes

mejor lo ponderaremos con San Pablo.

- Ni à fa propio Hyo (dizc) so perdond el Brerno Padre, por fatisfaçor à la Inflicia. Aqui ya puede formarfe el paralelo. Digolo de vna vez. Hombres, Rey tan grande fue el Señor Philipo Quarto en hazer Iufticia, que como el Eterno Padre entregò à su proprio Hijo, por fatisfazer à la Iufticia, por satisfazer à la Iufticia, por satisfazer à la Iufticia, fi fuera necessario entregara su Magestad à su proprio hijo.

#### Grande en la Telerancia.

Agnanimo, constante. En quatos malos suceslos vinieronen su tiempo (que sin merecerlos parece que le mirò de zeño la fortuna, y su Magesttad missimo lo conoció, pues le dixo à V-Magestad al tiempo de ceharle su bendicion: Diss su baga mar diche-

fo , que so le he fide. ) En quantos malos fuceffos (digo) vinieron en su tiempo, de perdidas de Placas, de Armadas, de Prouincias, de Reynos. Muertes de sus glorio fos padres, de fu amada esposa, de sus charos hermanos, de fus queridos hijos (hombres, tiene el mar de lo humano mas recios los embates?) A todo fue como vna firme roca,parece que alindaua en infenfible, pues jamàs se le reconociò, ni leue turbacion en el semblate. Rara paciencia de Señor! Cortefanos, gran paciencia fue la de Iob!gran tolerancia!quitòle(es verdad)al Iob Español, al Señor Philipo Quarto, le quitò el ser el primero(esso lo hizo el tiempo)pero el Señor Philipo Quarto, le quitò à èl el fer folo(y esto, su gran tolerancia lo hizo)pues fue tanta, que no se si el mismo pacientissimo lob, à tantos rebeses, à tantos golpes do fortuna, mostrara siempre tan sereno el rostro.

O Soberano Olimpo!de la altifsima eumbre, del Olimpo fe dize (fea fabulofa,ò verdadera la hiftoria) que fe vè en ella fiempre, inalterable el polvo,porque ni las nuues mas eleuadas Ilegan à humedecerle, ni los mas defenfrenados vientos llegan jamàs à alte-

rarle.

Pero para que buscamos por montes, y por mares los symbolos de la tolerancia fishos tenemos en su Mageltad (Cielo adonde nunca llegaron essas peregrinas impressiones) el mas raro exemplo que vio el mudo? Con ser tan gran Señor, jamás criado ninguno le vió emplade (otros parece que fundan todo su senoja senoja se enojarse) y en vna ocasió, que le enojo con demasta va cria-

criado, en vez de alterarfe, dixo con vita paz del Cielo: O no es dia de essiamenta san aria dente a que tengo de
Commiger. Señor, Señor, y quando lo ferà? Yo no hallo
quando, porque tal tolerancia, y tal paciencia de Señor, no la vio el mundo. Diga el Valerio Maximo,
que delusió Alexandro Magno, el renombre de Grande, por me
tenoje que mogle é contra Clivesque el Alexandro Español,
el Señor Philipo Quarto el Grande, luzió tanto elle
gran renombre, que sobre ser Rey de dos Mundos (solo con su gran tolerancia, y faberse templar en el enojol llegó à ser Rey de sú milmo, que monta mas que el
Imperar en ambos.

#### Grande en la Deuscinn

Y Esto haze dos facratissimas luzes; vna en Maria Santissima; otra en el Santissimo Sacramonto. Por aquella, fue grande en la piedad. Por esta, grando en la Fè. Ponderemos ambas cosas.

Grande en la Deuocion, y en la Piedad con Maria Santisima. Con esto digo que trato solamente el púto de sir Concepcion purissima. Dexo de acuerdo todo lo demàs, que para ponderar lo, en todo el tiempo, noaveiempo.

El año de 1647, à 23 de Enero, hizo el Reyno à fu Magestad vna consulta, suplicandole fuelle servido de mandar, que por los Consejos de Estado, y Camara se descriuies el Roma, interponiendo su Real autoridad con el Sumo Pontifice, para que se determinasse dest 1

el punto de la Concepción purifsima, tan defeado de los nobles coraçones Españoles. Oyo su Magestad la consulta, y respondio à ella estas formales palabras, que aujande estar escritas con letras de oro, en laminas de diamante.

Ningun feruicio de quantos el Reyno me ha becho, me pudiera fer mas agradable, que el que me ofrèce en efta confulta , por la forgular deuccion que tengo con el Mifterio de la Purifiima Concepcion de nueftra Senora. Ya he mandado eferinir à Roma en efta conformidad (aqui todas las atenciones.) Y fidependiera la difinicion deste punto, en folo que yo fuera per fonalmente à filicitarlo à Roma, le executara luego confiemo gufto, y me tumiera por fumamente feliz si fuera medio para bazer efte fernicio à la Virgen nu fra Senora. O palabras verdaderamente dignas de la gran piedad, y deuocion de el Señor Philipo Quarto! Catholicos, no se fi las formaran tan tiernamente carinofas, tan du leemente deuotas, todo va San Bernardo, todo va San Ildefonfo. Señor, Señor, à Roma fuera Vuestra Magestad personalmente à folicitar la difinicion de la Concepcion purifsima de Maria? Si personalmente fuera à Roma, si fuera necessario.

Hagan memoria aqui de aquel grande, y primer fauor que le hizo Maria Santisima à Elpaña, quando predicando attualmente en ella musfirogran Patron Santiago el dultipimo Miferio de fu Cincepcino purifisma (como lo dize Flauio Dextro) y viviendo aun fu Magestad en Gerufalen, fe le apareció fobre el memorable Pilarde Zaragoça, y le dixo. Yo temo defite aora esta porte de España.

na debase de migratecciois, y de mi amparo. Aora pregunto: Y todos los. Señores Reyes de Elpaña, como le ha agradecido este gran fauor à esta gran Señora? Grandes servicios le avràn hecho; grandes, yo no lo dudo. Pero dexemmen dezir, que entre todos solo el Señor Philipo Quarto, solo, supo i gualar la gratitud al beneficiospues si Maria Santisima se otreció à ser el amparo de España, quando astualmente se predicana en ella sa enercion parisima, quando actualmente se tratau en Roma su purisima Concepcion, se ofrecio su Magestad à ser el folicitador para que se difiniesse; y si personalmente vino Maria desde Gerusalen à Zaragoga, personalmente quiso ir su Magestad desde Madridà Roma.

Mas ya que personalmente no sue à Roma, sueron tantas, y tan apretadas las instancias, tantas, y tan rendidas las suplicas, que le hizzo la pudosa deudcion de su Magestad, à la Santidad de el Sumo Pontifice Alexandro Septimo, que al fin cerrò todo humano labio, con eterno filencio. Raro filencio sue este! Quien le puso Alexandro. Por quien ? Por Philipo; Desuerte, que por Philipo se puso en filencio todo el Orbe Christiano? Miren que tiene gran alma esto, Philipa, Alexandro, filencio.

Todas las grandezas de Alexandro Magno, las cifra la Eferitura Sata, en dos cofas. Vna, en que fue è 190 del gran Philipo de Mactdonia: Y otra, en que hizo callar la rierra, quiere dezir, con la admiracion de fus hazañas-Pero dezia yo: Señor, si fueron tantas las proezas de

C 2

aquel

aquel Monarcha Griego, que de admiracion hizo enmadecer à todo el Orbe, en todo el Orbe feria bien conocido por ellas. Pues para que le dà à conocer per bijo de Philipo? Que tiene que ver, Alexandro, bijo de Philipo, con llenar de admiracion, y de tan palmofo filencio todo el mundo? Mudo de Dios mucho. Quien meior puede llenar de admiracion todo el mundo, que el gran bijo de Philipo ? Pero no fe niegue que es mifteriola junta de nombres , Alexandro , bijo de Philipo, y misteriosissimo suencie. Explicome ya en galante alegoria, folo con invertir los nombres, Miren; Alexandro, bijo de Philipo (dize la Escritura Santa) digamos nosotros : Philipo, bijo de Alexandro, y serà dezir que fi huno en la Grecia vn Alexandro Magno, hijo de Philipo, que con admiracion hizo callar la tierra. Huuo en España vn Philipo Grande, hijo espifitual de Alexandro Sumo Pontifice, que à su instancia, con admiracion hizo callar, y enmudecer toda la tierra, inficionada de Adan, en veneracion de la puroza original de Maria Santissima. Hazaña que reservo el Cielo(entre todos fus gloriofissimos progenitores) folo para Philipo el Grande, hijo espiritual de Alexandro, en credito de fu gran piedad, y deuocion à efta gran Schora.

> Grande en la Fê,y en la deuccion con el Santifiimo Sacramento.

R Eparen, en que nació su Magestad, en dia tan memorablemento señalado, como Viernes Sáto(de acuerdo lo he dexado para aqui.) Viernes Santo naciò, en que se consumaron los Misterios de la Fe. Noten, que renaciò en la facratisima lustral Pila, en que se bautizò el Gloriossisimo Patriarca Santo Domingo de Guzman, honor, y prez de España, y Columna tan firme de la Fe. Adviertan, que se llamò misterio samente. Felipe de Austria.

Es nota muy curiosa. Quinze letras tiene esta clausula, Felipe de sustria, y de ellas mismas numero, solo con inuertirlas, se forma esta Anagrama: La Fe pide ser tuya; y pide bió, porque se contro dize Santo Tomas) a sus escoçidos suste Dios granarles en los numbres los biasnas. El blason gloriosissimo de la Fe, donde auja de grauarse, sino en el gloriosissimo nombre de Fe-

lipe? Las dos primeras letras, dizen Fè.

Valgame Dios! Catholicos (aora tiene gran valentia el reparo.) Pues si todo es Fè, y mas Fè, en el Felipe Grande, como nació en el Viernes Santo, dia en que faltò la Fè, aun en todos los Apostoles? S. luan dize expressamente, que al ver la tempestad que se armò en el ceño del Calvario, contra Christo. Tados buyeron, le desarron, fed exaron folo, Por esso, por que ha como en el ceno del Calvario, contra Christo. Per en consenso que falto la Fè en todos los Apostoles, por esso que falto la Fè en todos los Apostoles, por esso que falto la Fè en todos los Apostoles, por esso el Catholico Felipe en Viernes Santo, en significación de que so la sur Fè, podia substituir por la Fè de todos, y à buen seguro (como lo vimos en essa colle Mayor) que aunque descargue la tempestad de mas horror, no le desampare, antes bien, con la deuida re-

uerencia, le acompañarà fiempre.

Memorable accion de Rey tan Catholico, la que hizo fu Magestad en esta Carrera de San Geronimo! Da su Magestad à aquella su Real Casa à celebrar las honras de su gran Padre, el Señor Philipo Tercero, passau el Santissimo Sacramento à visitar yn enfermo ya instante se arrejó del cebes, no folo le aderò da rodan llas en tierra (quizà en el lodo) sino que le acompaño reneran a idas, buelta, busta dex arle en su un adada.

No pondero aqui el arrojarfe del coche, para adorat tanta Magestad, que en Barcelous fe arrojó tambien, para ayudar à bien morir à un moço de coche, que cogió una rueda, mientras fugran bermano, el Schor Infante Cardenal, regona la Letanta, y le recomendane el alona. Que buenos

Agonizantes!

Lo que pondero es, que dexasse de ir su Magestad à las honras de su padres, por irse à acompañar al Santisimo Sacramento. Señor, adore humisde Vuestra Magestad à essa Magestad Suprema, que esso en muy justo, pero no faite à las honras de su padre. Que padre? Si se ofrece el acompañar al Santisimo Sacramento, en esse la las honras de su padre. Que padre el se señor Philipo Quarto no tupo padre.

Dexa que allà entierren los muertos à fus muertos, y figueme tra à mi, le dixo Christo à vn mancebo, a le pidio licencia para ir à enterrar à su padre. Cierto a parece rigor el negarfela. Enterrar à su padre, yna obra ta piadosa, esso te niega? No vès (dize S. Ambrosio) que era Distipulo escezido de Christo para dilatar la Fè? Y dezia yo: Pues esso de conseguido de Christo para dilatar la Fè? Y dezia yo: Pues

esse no tiene padre, no ha menester ir aenterrarle, muy bié negada cítà, q en atraucfandose la Fè, no ay padre.

Al cafo. Pues fi escogiò Dios al Senor Philipo Quar to, y quifo que naciesse señaladamente en Viernes Sato, para grauar la Fè en su gloriosissimo nombre, y que substituyesse su Fè, por la Fè que faltò en esse dia; quando se ofrece el acompañar al Santissimo Sacramento, q es el gran Mifterio de la Fè, y el afsiftir à las horas de su padre, como aquel escogido Discipulo, dexò de ir à enterrar a su padre por seguir à Christo, dexeel Señor Philipo Quarto de assistir à las honras de su padre, por acompañar al Santissimo Sacramento, que en lance que se atraviesa el acompañar al Santifsimo Sacramento, el Señor Philipo Quarto no tuuo padre.

V ltimamente hago aqui vn fingular reparo, El Angelico Doctor Santo Thomas dize, que el Viernes Santo no ey Miffa,no fe confagra nueuo Sacramento ; ay Sacrificio, pero no ay Sacramento Señor, efte es passo que con justa razon fe lleua todas las atenciones. Pues fi lo grande, grande, de la Deuccion, y de la Fè del Señor Philipo Quarto, sue con el Santissimo Sacramento: como naciò su Magestad en Viernes Santo, dia en que no ay-Sacramento/Efto es nucer vn Señor, tan tierno amate del Santifsimo Sacramento? Mas parece que es morir, hallarfe fin Sacramento. Dexenme dezir, que fue disposicion altisima de Dios , rara providencia! Anteviò su gran Fè, su gran devocion al Santitsimo Sacramento, y parece que dixo: Nazca

mi Philipo en día que no ay Sacramento, que en premio de fu Deuocion, y de fu Fe, por esse dia que se halla sin nueuo Sacramento, yo le dare vna eternidad de Sacramento.

Misteriosamente se llama Grande, quanto interuino en la institucion Arcana de el Santissimo Sacra-

mento.

Cena Grande, le llamò S. Lucas; Christo dixo q tenia preuenido para instituirle, m Salon grande: S. Agustin dize, Que es comida de Grandes, todo es grande; y tanto. Grande (dezia yo) no es possible que dexe de hazer alguna luz, àzia la Deuocion grande, y la Fe grando del Philipo Grande. Ara, guardeme la curiosidad esto, miontras que trato yo vna question muy curiosa.

Dudan piadofamente algunos grandes. Theologos, fi en el Cielo ay oy Sacramento, y le avrà por todas las eternidades? Parece que no; porque en el Ciclo, rodo es facil vifion (dize San Pablo ) acd en la tierra pemos à Dies por enigmas, pero allà fin ellas. Con todo esso (dize la Piedad) Sacramento parece que ay oy en el Cielo, y le avrà por todas las eternidades. Fundafe tan piadofa opinion en esto (dexo otras razones.) Aquel pan, y aquel pez que comio Christo en la Rinera de el Mar (en el fentir de muchos Padres ) reprefentana el Sacramento. No pudo el calor natural, ni conuertirle en carne, y fangre, ni confumirle, porque estaua Christo en el estado de glorioso, que desdeña essas operaciones humanas: luego le conseruò milagrosamente en fi, y en la Sacratifsima Cuftodia carmefi, transparenrente de fu Pecho, fe le lleuò al Ciclo en el dia de fu Ascension triunfante, donde le tiene oy, y le tendrà por todas las eternidades. Esto no passa de opinion piadofa:

Deme aora la curiofidad lo que le dì, que me guardasse. Pues si à despecho de los tiempos, al conocimiento altifsimo de Dios, todos los fucessos estan presentes, siendo (como fue) quanto interuino en el Sacramento, grande, y mas grande, y en especial fiendo manjar de Grandes; luego entre tanto Grande, presente tuuo tambien la grande Deuocion, y la Fe grande, del Philipo en todo grande: Y anteviendo que auia de nacer en Viernes Santo, dia en que no ay Sacramento, parece que dixo: No importa, nazca mi Philipo, en dia que no ay Sacramento, que yo le compensare essa falta, que halla de Sacramento quando nace (no folo con disponer, que le den dos vezes el Sacrameny to, quando mucre ) sino con una eternidad de Sacramento en el Cielo. Y fue altissima prouidencia (Catholicos) para que assi tuuiera su Magestad cumplida su gloria, porque no se si la tuuiera cumplida, sino viera, y adorara allà eternamente, su Santissimo Sacramento.

Al fin, dos vezes fe le dieron por Viatico en la enfermedad de la muerte, Mas adonde ay animofidad para tratar otra vez de tal Señor, como muerto? Quede aqui imperfecta la Oracion, zocobremos en el Puerto, que ya fracasa la Naue, estallan los arho-

boles, ya rompen los linos, ya defmaya la voz, ya las fuerças se rinden, ya el aliento falta. Bien que jamàs podrà faltar, para pedirle incestablemente al Cielo, que à la amada luz de los ojos de España, al dulce esplendor, que nos dexò el Sol en su Ocaso; al siamante Luzero Godo, que gira ya la ecliptica do su gran Padre el Sol, le de todas las selicidades do nuestro desco; le ilustre el entendimiento, le encienda la voluntad, le dirija las acciones para que le amen cada dia mas sus Vassallos, para que se teman sus enemigos, para que le reuerencien los neutrales, para que lo admiren todos: y vitimaméte para que (en gloriosa exaltacion de la Fespor muchos feli-

zes años, viua, reyne, triunfe,

Y todo lo rindo humilmente à la correpcion de la Santa Iglesia Romana.



61.75

price of comment and discovered the state of the state of

Printe le cindo de la companya de la

UVABHSC